

El feminismo en entredicho. Preguntas contingentes a partir de las derechas y el fascismo actual

Feminism at stake. Contingent questions based on rights and current fascism

Luna Follegati Montenegro
Universidad de Chile
lfollegati@gmail.com

RESUMEN

El escenario político regional, como también mundial, se encuentra tensionado a partir de la irrupción de gobiernos de corte fascista –o populismos de derecha– que han conquistado el poder democráticamente en los últimos años. Paralelamente, el feminismo se ha posicionado como un movimiento cada vez más influyente; sin embargo, dicho avance concita preocupación en cuanto a la posible merma de nuestros derechos y libertades. Así, el movimiento feminista se encuentra desafiado en un triple sentido: 1) El ascenso democrático de los fascismos de derecha luego de gobiernos progresistas de la región y, con ello, el cuestionamiento a las formas políticas del último tiempo; 2) el posible retroceso, interpelación y restricción inminente de las conquistas feministas en los escenarios postfascistas y fundamentalistas a través de una política de la violencia; y 3) la construcción de una propuesta feminista como un proyecto de contención y avance frente a los fascismos, en tanto agenda de transformación de corte radical, de izquierda y transformadora.

ABSTRACT

The regional political scene, as well as the global one, is stressed by the emergence of fascist governments –or right-wing populisms– that have risen to power democratically in recent years. At the same time, feminism has positioned itself as an increasingly influential movement. However, this fascist advance raises concerns about the restriction of our rights and freedoms. The feminist movement challenge is thus threefold: 1) the democratic rise of right-wing fascisms following progressive governments in the region and, with it, the questioning of the political ways of recent times; 2) the possible backlash, questioning and impending restriction of feminist conquests in post-fascist and fundamentalist scenarios through a policy of violence; and 3) the construction of a feminist proposal as a project of containment and progress against fascism, as a radical, left-wing and transformative agenda.

Palabras Clave: *movimiento Feminista, teorías de género, derecha, populismo, fascismo.*

Key words: *Feminist movement, gender theories, right, populism, fascism.*

APERTURA

Dos temas se han posicionado como inquietantes desde la producción teórica y crítica del feminismo reciente. Aspectos que nos interpelan no sólo en cuanto a la activación de posibles retrocesos del movimiento, sino que también frente a la capacidad de reacción que concitamos como feministas. Los fundamentalismos y las nuevas derechas nacionalistas –con tintes autoritarios y fascistas– se avecinan como socios galopantes luego de la inminente merma de los gobiernos progresistas en la región. Cuestiones alarmantes que posiblemente atentarán contra nuestros derechos, de todes quienes se construyen en una vereda alterna a la norma, canon o parámetro de lo establecido.

América Latina se bate así en un entuerto, particularmente desde el feminismo, aquel que iza la bandera morada y el pañuelo verde en un escenario donde la consigna feminista se presenta amenazada en su propia y más sutil enunciación. Rita Segato, la antropóloga feminista brasileña, señalaba a finales del año pasado las dificultades del panorama local: “¿cómo no hemos podido avizorar aquel entramado social que fraguó y posibilitó el avance de discursos misóginos, de odios, teñidos bajo una rúbrica que apela por los derechos perdidos y respondido por el contenido social de las reivindicaciones derechistas?” (Segato 2018). Escenarios como el de Trump, Le Pen o Bolsonaro, junto con el auge de los grupos, organizaciones o partidos políticos de derecha neofascista en Chile, se avizoran como una alternativa política donde algunos se apresuran en mencionarla como la emergencia de los populismos de derechas. Emergencia, diremos, en el sentido de alarma y de aparición. De alerta y resurgimiento de un escenario de violencia que parecían sosegados en el largo siglo XX.

¿Populismos de derecha, *neofascismos* o *postfascismos*? Para el historiador Enzo Traverso, el término “postfascismo” se articula como una posibilidad conceptual para nominar a las nuevas derechas de las tradicionales, las cuales han sido capaces de vehiculizar y capitalizar el descontento con la democracia y economía neoliberal (Traverso 2018).

Denominador común que articula el rechazo a un cierto *establishment* político y económico logrando aunar un voto de apatía y protesta consignado bajo una propuesta política. *Postfacismos*, dirá Traverso, cuyo eje transversal estaría dado por una vehiculación de propuestas homofóbicas, antifeministas, racistas y xenófobas que articulan un juego sustantivo de exclusiones. *Post*, en tanto no establecen una continuidad histórica explícita ni designan una herencia asumida conscientemente con los fascismos del XX, pero sí un entramado común (*Idem.*).

La capacidad de poner en “entredicho” aquello que había sido *de facto* —el avance de nuestros derechos—, establece también la apertura polémica y problemática de este nuevo escenario. Entredicho del neoliberalismo en su clave globalizante, como también del progresismo democrático que había parecido cohesionar su hegemonía, a lo menos en parte importante del cono sur. Entredicho que sutura entonces una posibilidad de alternativa radical, que coarta su condición de posibilidad desde aquello que había sido considerado como lo establecido, lo mínimo, así también la estructura marginal de una analítica de los cuerpos *marcados, marginados, signados*, como amenaza, monstruosidad y desbarataje de lo normativo, de la verdad o valor. Cuerpos que se avizoran como amenaza bajo la figura identitaria de los nuevos fascismos.

El feminismo es interpelado en este entredicho. Cuestionado en su origen y tensionado como una posibilidad de transformación que se quiere radical, profunda y transversal. Los feminismos críticos, aquellos que apelamos, son intersectados por el problema “populismo” en un triple escenario: 1) el ascenso democrático de los fascismos de derecha luego de gobiernos progresistas de la región y, con ello, el cuestionamiento a las formas políticas del último tiempo; 2) el posible retroceso, interpelación y restricción inminente de las conquistas feministas en los escenarios postfascistas y fundamentalistas a través de una política de la violencia; y 3) la construcción de una propuesta feminista como un proyecto de contención y avance frente a los fascismos, en tanto agenda de transformación de corte radical, de izquierda y transformadora. Veamos los tres aspectos.

I. DE LOS PROGRESISMOS A LA ULTRADERECHA: EL PROBLEMA POLÍTICO

El feminismo, en tanto que teoría y práctica, rechaza la mera inclusión o utilización de agenda y agencia del movimiento como un mecanismo de acceso o unidad reivindicativa, que oculte la capacidad de acción política por nosotras mismas. Esta crítica es sensible frente a la acción de los gobiernos progresistas de la región, que ciertamente han manejado diversas demandas catalogadas como identitarias, abogándose su representación. Relato sensible en el caso chileno a partir de la implementación de la institucionalidad de género, en los 90. Para Segato, y haciendo alusión al PT brasileño, la incursión gubernamental en las manos de Lula y Dilma terminaron por generar un discurso ficcional y despolitizante para con lo social (Segato 2018).

La elección por el Estado, por parte de los sectores progresistas, termina así en una problemática ocupación más que en una apropiación, en una gestión más que transformación, culminando en un electorado disímil y disconforme, desvirtuando así la constitución del pueblo en tanto agente político. La crítica de Segato aquí es certera y elocuente: el ascenso de las derechas de corte fascista nos llama a una revisión sobre las propias formas de la política en los últimos veinte años. Políticas que han cimentado canales y maniobras tácticas conducentes a un aletargamiento, a la acumulación de votantes por sobre una radicalización de la condición política de la propuesta deliberativa. La democracia vuelve a ser cuestionada en este contexto: más que políticas del maquillaje, la actualidad requiere de una transformación sustantiva, en tanto que dichas políticas no lograron el objetivo establecido: velar por una ampliación sustantiva de derechos. Más bien, desde un enfoque feminista, las democracias representativas de la región no han logrado responder a las problemáticas de la violencia: trata de personas, femicidios y desapariciones, han quedado en un halo de impunidad donde justamente debía imperar la justicia. Por lo mismo, resulta complejo el resurgimiento de gobiernos y perspectivas postfascistas en un contexto reciente, donde la exclusión y violencia se hicieron patentes en el pasado autoritario, y que luego persisten bajo otros lenguajes al alero del Estado democrático neoliberal. ¿Cómo es posible su recomposición en esta nueva esfera? ¿Cómo se articula

nuevamente la xenofobia y exaltación de la violencia en un contexto de libertades democráticas?

Ciertamente, una de las críticas que ha esgrimido Segato se centra en la utilización del Estado por parte de los progresismos, enfatizando críticamente en la permanencia de estructuras neocoloniales de la institucionalidad, junto con una apuesta lineal al acceso al Estado sin una efectiva o sustantiva transformación (Segato 2016). Desde estos lindes, se batió una distancia a con la movilización popular, a diferencia de lo que en el mismo período realizaron las derechas de corte fascista o bien los fundamentalismos religiosos (sensible es el caso de la Iglesia evangélica en la región). Así, la ocupación del Estado no significó un proceso de democratización sustantiva, como tampoco un fortalecimiento del tejido social y comunitario, y aún menos el aumento de la politización y elaboración política.

La pregunta por *en qué hemos errado* es consustancial al aprendizaje de una alternativa de izquierda, particularmente observando el pasado progresista de la región, como también lo acontecido en escenarios contemporáneos como el de Podemos, de España, o Syriza en Grecia. Alternativas que surgen cuando la gestión material de las vidas se volvió insuficiente para una comunidad que busca de un destino *otro*, donde el fascismo contemporáneo se resuelve como una posibilidad de acción y vinculación efectiva que puede tornar una nueva identificación política, allí donde el progresismo pareció haber olvidado el componente social de la disputa. Cabe cuestionarse porqué las alternativas políticas del XXI no han podido responder a tales demandas, y porqué los nuevos populismos lo han hecho. Como también, las alternativas que han construido las derechas para continuar una forma de *estetización postfascista de la existencia*, al utilizar nuevas vías de comunicación y canalizar las frustraciones de la vida colectiva en el entuerto neoliberal, como señala Diego Sztulwark: “El postfascismo conecta con el modelo antropológico neoliberal más de lo que confiesa. Su clave de funcionamiento no es la movilización política sino el manejo de los códigos comunicativos” (2018).

Desde la crítica feminista, el cuestionamiento al avance de un multiculturalismo capitalista es atendible en una serie de dimensiones, particularmente al clientelizar e individualizar problemáticas sociales y comunitarias vinculadas a la igualdad y democracia. Para Arruzza,

Fraser y Bhattacharya, un eje sustantivo lo constituyen las críticas a las fuerzas democráticas progresistas en el proceso de implementación de medidas de austeridad bajo la impronta neoliberal, cuestión vinculada directamente al deterioro de las condiciones de vida de las personas (Arruzza, Fraser y Bhattacharya 2019). En este sentido, uno de los ejes posibles para abordar la pregunta por el ascenso de los postfascismos contemporáneos radica en la profundización de una agenda neoliberal democráticamente implementada, donde los grupos y colectividades de derecha lograron canalizar el descontento social frente a las políticas neoliberales globales. En esto radica la respuesta democrática como posibilidad para el ascenso de un programa conservador, nacionalista y excluyente, al calor de una disconformidad y frustración frente a propuestas políticas que no lograron superar el cuestionamiento de la corrupción y administración del Estado, gubernamentalizando políticas de la precarización. Más que una fasistización de la sociedad, asistimos a una carencia de un proyecto social que logre aunar la necesidad efectiva de transformación, bajo nuevas formas políticas legitimadas para las mayorías.

Por lo mismo es preciso remitirse a un nuevo-viejo problema signado por las democracias contemporáneas. Democracias irresueltas bajo transiciones inconclusas que sirvieron como un semillero de descontento y desvinculación cuando su propuesta –justamente– debía ser la contraria. Democracias que parecen ser el contenido problemático que sostiene la propuesta irresoluta de los progresismos de la región, articulando a la vez la puerta de entrada y salida de la promesa emancipatoria, como también de la posibilidad violenta y aniquilante que se anida en los postfascismos. Por ello, desde la crítica política feminista sostenemos que la pregunta por la derrota del proyecto instiga a planear, comprender y proyectar la democracia como un contenido político en sí mismo, aquel que apele tanto al acceso y manifestación de los mecanismos deliberativos, como también a la democratización efectiva de las esferas de la sociedad marginadas del poder político e imbuidas en una reclusa de marginalidad. Una democracia vuelta y de cara a lo social. No solo como espacio de representación, sino que representación de un proceso de democratización efectivo de la sociedad, desde el que se clama vehementemente por una transformación. El descontento no puede

ser signado por las derechas. Por lo mismo, es preciso desvirtuar el contenido real de lo que se bate en el entuerto postfascista: una política de la violencia vuelta forma de relación. Ese es el contenido que una propuesta transformadora debe condensar, y desde el feminismo responder. Hoy, es preciso comprender el escario en su real dimensión: aquel que exterioriza mediante la violencia acción concreta y el peligro inminente que se fraguan en las alternativas fascistas que proliferan en el continente.

II. FASCISMO, VIOLENCIA Y EL ENTREDICHO DE LOS DERECHOS

Hoy, nos enfrentamos a un revés donde la violencia no es expresiva sólo desde el terrorismo estatal, más bien, trastoca la escena soberana generando territorios adscritos a un lenguaje de la violencia que se articula desde signos, marcas o huellas indelebles en los pueblos, comunidades o sujetos que son susceptibles de diferencia racial, biológica o de género, y con ello propenden a una condición de vulnerabilidad o precariedad. Esta analítica, vinculada a una estela crítica iniciada por Foucault (2007, 2006, 2002), y luego trabajada por Agamben (2007, 1998), Esposito (2009, 2006), incluso Mbembe (2011) o Butler (2010, 2006), enfatiza en la relación entre vida y violencia, en tanto circuito que acontece bajo un discurso punitivo que se vuelve exterioridad en momentos o períodos históricos donde se explicita el carácter excepcional, inmunitario y global que adquiere la violencia.

La violencia como lenguaje y mecanismo se cuele en escenas de la vida cotidiana: en linchamientos, saqueos, asesinatos o expresiones xenófobas que alimentan una política del odio. Temiblemente, los discursos fascistas no sólo se inclinan hacia lo social, sino que también buscan legitimarse desde allí, respondiendo de manera compleja al discurso derechista que alimenta las diferencias y la respuesta violenta, punitiva y segregadora frente al otro. Más que la constitución de una comunidad, el presente se juega en la incomodidad de batirse entre una explicitación de la violencia callejera homo/lesbofóbica y misógina teñidas de conservadurismo y represión moral de nuevo tipo. Violencias que restringen y merman el feminismo en tanto movimiento que históricamente ha apelado por el avance de vidas vivibles desde lindes diversos.

Los llamados “populismos de derecha” productivizan el descontento frente a una condición estructural –neoliberal–, pero que bajo el lenguaje identitario representan en el *otro* el foco del conflicto, configurando nuevas categorías de adversarios y construyendo para eso formas completas de sociabilidad basándose en una *política de las fronteras*. Pedagogías de la crueldad, dirá Segato, al artificio que busca reestablecer un principio de *dueñidad*, de dominio y de poder sobre los otros (2016). Cuando la desigualdad ya no es suficiente para comprender el problema y la espectacularización y arbitrariedad de la muerte toma naciones completas, configurando una forma alterna a la propia vía democrática. Para la autora, el ingreso de discursos ultraconservadores con tintes fundamentalistas –más la convivencia con complejas estructuras de crimen organizado– han preparado el terreno latinoamericano para el ingreso de los postfascismos. Una entrada por medio de *territorios “cuerpos”* violentados, vehiculizando el acceso hacia las soberanías nacionales. Ingreso que no es sino con el lenguaje y cerradura de la violencia como clave de inteligibilidad. Políticas de la violencia –Segunda Realidad, para Segato– que refuerzan la normatividad trastocada por las formas emancipadoras del feminismo; más aún, en un contexto donde los cuerpos de las mujeres son utilizados como un bastidor donde se clavan los deseos de aquellos que se proclaman como sus dueños.

Aquello que había sido construido al interior del espacio privado, como la violencia doméstica o las formas de usurpación del otro resguardadas en la intimidad, adquieren entonces un cariz social: se explicita su condición violentada y el otro se vuelve flanco del descontento, adquiriendo una condición de víctima sacrificial. Esta vehiculización que las derechas han podido canalizar exitosamente, podría ser también el descontento producto de la mercantilización extrema de nuestras vidas, pero revestida por un discurso moral que no teme en resignificar patrones cambiaros a escala mundial. Con ello el feminismo es vuelto adversario. Segato identifica aquello que se busca restituir a través del concepto de “violencia moral”, el cual define como un conjunto de mecanismos legitimados por la costumbre para garantizar el mantenimiento de los estatus relativos entre los géneros (2003). Los postfascismos se inclinan hacia una forma de restitución moral particular al identificar en sujetos, cuerpos e

identidades, el carácter de enemigo, propio de toda confrontación. Intentan conformar una unidad social a través de valores conservadores y la reformulación de un orden social y económico determinado, justamente a través de una exacerbación de ciclos de violencia en su esfuerzo por la restauración de una economía simbólica que organiza la relación entre los estatus relativos de poder y subordinación representados por el hombre, la mujer, como también sus trasposiciones en el espacio jerárquico global (Segato, 2018).

Bajo estos nuevos registros de odio, y su legitimación como movimiento, organización o partido que incluso pueden acceder a escaños dentro de la estructura política, se pone en cuestión la propia categoría de lo humano. Con los postfascismos vueltos en clave populista, se reafirma así la capacidad de un relato de poder que produce espacios concretos de intervención social con efectos de deshumanización, legitimando lo que las democracias consensuales venían practicado solapadamente: la administración de la desigualdad. De esta forma, categorías completas de personas ingresan a espacios de interdicción, de exposición extrema, reactualizando territorios sitiados de antaño: detenciones indefinidas, campamentos de indocumentados, cuerpos violentados en su conjunto. Para Giorgio Agamben:

La “guerra civil legal”, que permite la eliminación física no sólo de los adversarios políticos sino de categorías enteras de ciudadanos que por cualquier razón resultan no integrables en el sistema político. Desde entonces, la creación voluntaria de un estado de emergencia permanente (aunque eventualmente no declarado en sentido técnico) devino una de las prácticas esenciales de los Estados contemporáneos, aun de aquellos así llamados democráticos (2007 25).

Acción que pone en entredicho categorías como la de soberanía, derecho, ciudadanía o violencia. Violencia que justamente es utilizada en tanto reivindicación por los nuevos fascismos desde el paradigma securitario y arguyendo a la autodefensa.

La violencia adquiere así una estructura sistemática, que convive en el enclave democrático bajo el orden estatal. Más que dispersa o esporádica, la violencia parece articularse de forma compleja con el entramado democrático, adquiriendo una importancia política bajo un registro subterráneo de legitimación y constituyendo esferas y

jerarquías de poder alternas. Es en este sentido donde el feminismo hace carne: se posiciona como la posibilidad de interrumpir el lenguaje oculto de la violencia cotidianizada, interiorizada, dislocando los marcos que ha adquirido para su denominación. El feminismo desplaza y visibiliza dicha violencia, pasando de un nombre singular a uno común, a un todas, a un ni una menos, haciendo de la experiencia individual una apuesta de transformación colectiva. Así, el feminismo como movimiento y práctica, como teoría y acción, posee la capacidad teórico-reflexiva de desempolvar las claves de la violencia y denunciar articuladamente las interconexiones que hacen posible su existencia. Es en este sentido que se vuelve una alternativa, real y radical, de hacer frente a un lenguaje de la violencia vuelto carne en el postfascismo contemporáneo. Cabe así, preguntarse cómo es que el feminismo se vuelve entonces, una herramienta y clave efectiva de respuesta frente a la condición de unidad y vinculación social propiciada por estos escenarios.

III. FINAL: LA PROPUESTA DE TRANSFORMACIÓN DESDE LA CRÍTICA FEMINISTA

El entredicho feminista se juega en la alternativa de respuesta frente a una política de explicitación de la violencia. Más aún, en un contexto que busca articular –paradojalmente– democracia y exclusión. Esta arista del problema nos remite a una eje transversal que hemos abordado, a saber: la condición crítica y deficiente del sistema político como respuesta a la salvaguarda de derechos; o bien, como posibilidad efectiva de gobierno democrático. ¿Cuál es la incongruencia entre los postfascismos y la democracia representativa? En términos procedimentales, el sistema democrático permite el acceso de políticas del odio a través de las urnas, pero atentando a un principio mayor del propio sistema democrático: la libertad e igualdad. En este sentido, el sistema democrático se vuelve una promesa administrativa gubernamental, olvidando el contenido profundo de la propia democracia: un sistema político donde las mayorías se expresan en la elaboración, construcción y discusión política efectiva, atravesando la mera institucionalidad y constituyendo espacios de deliberación en una transversalidad de escenarios, de la casa a la calle. Democratiza-

ción de las relaciones sociales exigían las feministas de los años 80, cuestionando el autoritarismo del cono sur como también la estructura patriarcal autoritaria de las familias chilenas (Kirkwood 1983). Esa es la democracia que debemos restituir.

Sin embargo, dicho contenido político se diluyó en los 90. Demanda que se vuelve inexistente al calor de las ultraderechas contemporáneas que incluso señalan un revisionismo en relación a temas vinculados a las violaciones a los derechos humanos durante las dictaduras, o bien relevando el carácter autoritario de sus gobiernos. Una política explícita de suspensión de derechos a partir de la promesa de seguridad y restitución de un orden perdido. La asimilación o aceptación de aseveraciones como las emitidas por Trump o Bolsonaro no sólo ponen en alerta a las feministas, sino que también a todes quienes se reconocen críticos frente al devenir de una política actual, que logren cuestionar abiertamente tanto a las esferas postfascistas como el letargo del progresismo neoliberal. La respuesta de la ultraderecha viene a ser entonces una contracara del neoliberalismo, ahora revestido de su cariz más extremo: corresponde a una alternativa frente al ocaso de los progresismos neoliberales y las políticas del consenso. Con ello, el neoliberalismo en tanto sistema no sólo hipoteca la democracia, sino que también el orden constitucional que había reinado posterior a la guerra fría.

Más que una respuesta a las condiciones de deterioro significativo de la vida, precarización y pauperización, las políticas posfascistas identifican la fuente de problemas en aspectos sustantivos del neoliberalismo socialdemócrata (Arruzza 2019) mediante una política de identificación subjetiva del adversario: mujeres, inmigrantes, transexuales, jóvenes, activistas, etc. Esta tergiversación es la que debemos polemizar y combatir, pues detrás del entramado postfascista se alberga una política que intenta dislocar el eje conflictivo en el *otro*, horadando los causes comunitarios, los procesos de movilización y resistencia social.

Este movimiento no sólo es problemático sino que también peligroso: logra conformar un relato común en base a la diferencia y segmentación de procesos de lucha y transformación social que se venían gestando con anterioridad. Narrativa que atenta contra el movimiento feminista, pero que también refuerza la necesidad de su

acción, justamente a partir de la condición política común de todos aquellos que se sitúan en la acera de la diferencia: feministas, estudiantes, precarios y vulnerados constituyen hoy las alternativas de una forma de politización alterna al canal socialdemócrata plasmado en la vía tradicional de la política.

Desmontar la dicotomía entre postfascismo y neoliberalismo progresista es una tarea para todes quienes constituyen una alternativa de transformación. Una alternativa conjunta que logre dilucidar el aspecto político que contienen las demandas diversificadas, atacadas explícitamente por las políticas del odio. Una restitución común del tejido social en clave feminista –es decir, utilizando nuevas formas de comprensión del conflicto político– pueden ser claves para desmontar el entramado estatal que hipoteca la vinculación entre lo político y lo social. Como señala Segato, *“sólo las comunidades con tejido social vigoroso, políticamente activas y dotadas de una densidad simbólica aglutinante tienen la capacidad de proteger a todas sus categorías de miembros, mantener formas de economía basadas en la reciprocidad y la solidaridad y ofrecer un sentido para la vida. Cuando esa opción existe, la muerte como proyecto es rechazada”* (2016 188).

El feminismo amplía el problema del conflicto político social, anudando el componente polémico de lo sexual en lo cotidiano (Kirkwood 2017), no como un segundo conflicto, sino que uno transversal, basal y sustantivo para la construcción política tradicional que se quiere transformar. Uno cuya base es el patriarcado y su contenido es la disputa, y por tanto, profundamente político y transformador. Ejemplo de ello son consignas ochenteras como *democracia en el país y en la casa* o *la democracia va si la mujer está*, sintetizando propuestas de autoras que intentaron tensionar una disputa alterna sobre las formas de la democracia, como también la inclusión del feminismo, no como agenda sino como agencia. La teoría y activismo feminista en Chile constituye así una apertura para un pensamiento teórico-político que resurge nuevamente en la actualidad: ¿Es posible una democracia feminista? ¿Es el feminismo una demanda política frente a la democracia irresuelta?

El feminismo puede operar como una posibilidad de respuesta en un doble sentido. Por una parte, cuestiona las formas de despliegue político progresista que mantuvo una cierta idea elitaria del orden,

junto con la incorporación mañosa de demandas y cuerpos feminismos que siguieron reproduciendo un estereotipo maternal y una agenda temerosa de cambios que alteraran una transformación más sustantiva del orden de género. Por ello, no nos contentamos con la existencia de una sola voz, de un líder o vocería, más bien la condición de apertura que ese espacio del liderazgo puede significar, resituando así el carácter diverso de los progresismos de izquierda. Por otra parte, los feminismos pueden demostrar y develar el rostro efectivo de una política de violencia contenida en los nuevos fascismos de corte populista, reforzando nuestras demandas bajo una rúbrica que enfatice las posibilidades de la vida en comunidad, transformándolo en un contenido político en sí mismo. El feminismo se articula como una clave de acción y teoría que se yergue como respuesta frente a las vidas sacrificables, precarias y vulneradas que los postfascismos reclaman en su violencia.

Hoy, los progresismos se baten en ese horizonte, sin embargo, las nuevas derechas han podido fraguar de manera quizás más efectiva el contenido de las demandas, acrecentando las fronteras internas al interior de la comunidad política. Mientras los progresismos se centraron en la acción estatal, las derechas reorientaron su acción en la sociedad. Desde el feminismo es posible rebatir dicha acción en tanto la disputa es *desde* lo social, a través de la politización de sus enclaves. Politicidad feminista, reconstrucción de la comunidad, del vínculo y lazos de solidaridad destruidos por el neoliberalismo y la segmentación de una moral de la diferencia. Una propuesta no burocrática ni procedimental, una construcción efectiva y veraz que reconstruya los caminos de un proyecto histórico vuelto heterogeneidad, multiplicidad y diversidad. Ni retórica ni académica, más bien contingencia, acción y vinculación. Ese es el feminismo en clave política que puede articular una propuesta de construcción política de izquierda que se quiera *transformación*.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGAMBEN, Giorgio. *Homo sacer I. El poder soberano y la nuda vida*. Valencia: Pre-Textos, 1998.
- *Homo Sacer II.1. Estado de excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2007.

- ARRUZZA, Cinzia. "Entrevista a Cinzia Arruzza: Es el feminismo el que está articulando la oposición social y política a la derecha". *Cuadernos de coyuntura* 23 (2019): 24-34.
- ARRUZZA, Cinzia, Nancy Fraser y Tithi Bhattacharya. *Feminismo Para el 99 %*. *Un Manifiesto*. Buenos Aires: Rara Avis, 2019.
- BUTLER, Judith. *Marcos de Guerra. Las vidas lloradas*. Buenos Aires: Paidós, 2010.
- *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires: Paidós, 2006.
- ESPOSITO, Roberto. *Bíos. Biopolítica y Filosofía*. Buenos Aires: Amorrortu, 2006.
- *Comunidad, Inmunidad y Biopolítica*. Madrid: Herder, 2009.
- FOUCAULT, Michel. *Historia de la Sexualidad. La Voluntad del Saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2002.
- *Nacimiento de la Biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- *Seguridad, Territorio, Población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.
- KIRKWOOD, Julieta. "El feminismo como negación del autoritarismo". Material de discusión Programa FLACSO 52 (1983).
- *Feminarios*. Viña del Mar: Comunes, 2017.
- MBEMBE, Achille. *Necropolítica / Sobre el gobierno privado indirecto*. Santa Cruz de Tenerife: Melusina, 2011.
- SEGATO, Rita. *Las estructuras elementales de la violencia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2003.
- "Rita Segato en Foro CLACSO 2018". YouTube, uploaded by L, 22 de noviembre, 2018, https://www.youtube.com/watch?v=e_b7TC1Jbto
- *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2016.
- SZTULWARK, Diego. "La caracterización de la derecha". La Tinta. Periodismo hasta mancharse. Marzo 2018. <https://latinta.com.ar/2018/03/la-caracterizacion-de-la-derecha/>
- TRAVERSO, ENZO. *Las caras nuevas de la derecha*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2018.